CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
19 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 17215

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú – Voces del Pueblo, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL DÍA DE LA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

CONSIDERANDO:

Que, cada 19 de mayo de cada año, rendimos un merecido homenaje a aquellos especialistas en Medicina de Familia y Comunitaria que brindan asistencia médica integral a las personas.

Que, la Medicina Familiar y Comunitaria es la quinta especialidad troncal de la medicina y junto a Medicina Interna, Pediatría, Ginecología y Cirugía constituyen las bases del ejercicio profesional médico.

Que, en el año 2010 la Organización Mundial de Médicos de Familia (WONCA) propuso la creación de este día, para destacar la importancia y contribución de los médicos de familia en los sistemas de salud a nivel mundial.

Que, en el día de la Medicina Familiar y Comunitaria, es la oportunidad perfecta para reconocer el papel central de los médicos de familia en la prestación de atención médica centrada en la persona mirándola integralmente como un ser que tiene problemas de salud mucho más complejos que tan sólo una enfermedad, entendiendo sus expectativas, sus dolencias y comprendiéndolas en su entorno familiar y comunitario

Que, en el Perú, cerca de 1300 médicos de familia se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Especialistas del Colegio Médico del Perú, los cuales buscan ser insertados por lo menos en el primer nivel de atención como médicos de cabecera y se les asigne población adscrita para la adecuada protección familiar e individual.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo a la **SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA - SOPEMFYC** con motivo de celebrarse este 19 de mayo el **DÍA DE LA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA**, por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación a la **SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA - SOPEMFYC**, con motivo de conmemorar éste 19 de mayo, el **DÍA DE LA MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo a la señora Dra. **ROSEMARY LILIA MOSCOSO CHIRINOS**, presidenta de la Sociedad Peruana de Medicina Familiar y Comunitaria (SOPEMFYC) 2024 - 2026 y por su intermedio a todos los médicos familiares del Perú.

Lima, 19 de mayo del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/05/2025 16:17:29-0500